



SUMARIO

Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

-
- 7L/PE-0320-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si existe la consulta externa pública de matrona asignada al municipio de Lardero. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 2508
-
- 7L/PE-0321-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si pasa consulta en el consultorio de salud de Lardero la matrona asignada a la zona. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 2508
-
- 7L/PE-0322-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuáles son las condiciones materiales de trabajo de la matrona que pasa consulta en Lardero. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 2509
-
- 7L/PE-0323-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál fue el coste del curso denominado "Administración de Redes Wireless Cisco System Nivel FWL (2008/34)" y su desglose en las diferentes partidas, realizado desde el 7 de julio al 31 de julio de este año en el Centro Nacional de Nuevas Tecnologías y financiado por el Servicio Riojano de Empleo. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 2509
-
- 7L/PE-0324-. Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué se realizó en el Centro Nacional de Nuevas Tecnologías el curso "Administración de Redes Wireless Cisco System Nivel FWL (2008/34)", que está descatalogado. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 2510

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0320 - 0704620-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.14. Pregunta con respuesta escrita relativa a si existe la consulta externa pública de matrona asignada al municipio de Lardero.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de noviembre de 2008. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La

Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

¿Existe la consulta externa pública de matrona asignada al municipio de Lardero?

Logroño, 28 de octubre de 2008. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0321 - 0704621-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.10. Pregunta con respuesta escrita relativa a si pasa consulta en el consultorio de salud de Lardero la matrona asignada a la zona.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parla-

mento de La Rioja.

Logroño, 21 de noviembre de 2008. El Presidente:
José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

¿Pasa consulta en el consultorio de salud de Lardero la matrona asignada a la zona?

Logroño, 28 de octubre de 2008. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0322 - 0704622-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.11. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuáles son las condiciones materiales de trabajo de la matrona que pasa consulta en Lardero.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el

Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de noviembre de 2008. El Presidente:
José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

¿Cuáles son las condiciones materiales de trabajo de la matrona que pasa consulta en Lardero?

Logroño, 28 de octubre de 2008. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0323 - 0704637-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.12. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál fue el coste del curso denominado "Administración de Redes Wireless Cisco System Nivel FWL (2008/34)" y su desglose en las diferentes partidas, realizado desde el 7 de julio al 31 de julio de este año en el Centro Nacional de Nuevas Tecnologías y financiado por el Servicio Riojano de Empleo.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de noviembre de 2008. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Cuál fue el coste del curso denominado "Administración de Redes Wireless Cisco System Nivel FWL (2008/34)" y su desglose en las diferentes partidas, realizado desde el 7 de julio al 31 de julio de este año en el

Centro Nacional de Nuevas Tecnologías y financiado por el Servicio Riojano de Empleo?

Logroño, 31 de octubre de 2008. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de noviembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PE-0324 - 0704638-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.13. Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué se realizó en el Centro Nacional de Nuevas Tecnologías el curso "Administración de Redes Wireless Cisco System Nivel FWL (2008/34)", que está descatalogado.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de noviembre de 2008. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pre-

gunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Por qué se realizó en el Centro Nacional de Nuevas Tecnologías el curso "Administración de Redes Wireless Cisco System Nivel FWL (2008/34)", que está des-catalogado?

Logroño, 31 de octubre de 2008. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 €. Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.